

AYUDA FEDERAL PARA ESTUDIANTES ADULTOS



¿Es usted un adulto que considera estudiar en la universidad? ¿Necesita ayuda económica?

Ya sea que se esté inscribiendo en la universidad por primera vez o retomando los estudios luego de un receso, solicite la ayuda federal para estudiantes. La ayuda federal para estudiantes lo puede ayudar a cubrir sus gastos de estudio. Esta hoja informativa contiene información sobre los tipos de ayuda federal disponibles para estudiantes, cómo solicitarla, plazos importantes, qué hacer y qué no hacer, consejos importantes y recursos para obtener más información.

MITOS Y VERDADES SOBRE LA AYUDA FEDERAL PARA ESTUDIANTES

- MITO:** Los estudiantes adultos no cumplen con los requisitos de edad para recibir la ayuda federal para estudiantes.
- VERDAD:** No hay límite de edad. Casi todos reúnen los requisitos para recibir algún tipo de ayuda federal para estudiantes.
- MITO:** Es necesario que apruebe una verificación de antecedentes crediticios para recibir la ayuda federal para estudiantes.
- VERDAD:** No se necesita una verificación de antecedentes crediticios para recibir la ayuda federal para estudiantes, incluida la mayoría de los préstamos federales para estudiantes.
- MITO:** Cuesta dinero solicitar la ayuda federal para estudiantes.
- VERDAD:** La solicitud es gratis. No cuesta nada solicitar la ayuda federal para estudiantes y, por lo tanto, debe evitar las compañías que cobran un arancel para completar la solicitud.

UN VISTAZO A LA AYUDA FEDERAL PARA ESTUDIANTES

La ayuda federal para estudiantes del Departamento de Educación de los EE. UU. es dinero para ayudarle a pagar sus gastos de estudio en la universidad, escuela politécnica o para los estudios de posgrado. Tenemos más de \$150 mil millones disponibles para ayuda federal para aquellos que reúnan los requisitos para recibir ayuda.

Existen tres categorías de ayuda federal para estudiantes:

- **Becas:** ayuda federal para estudiantes que no debe reembolsarse.* La mayoría de las becas federales se basan en la necesidad económica.
- **Trabajo y estudio:** dinero ganado a través de un trabajo en la ciudad universitaria o cerca de esta, mientras cursa sus estudios.
- **Préstamos:** dinero prestado que se debe reembolsar con intereses.

Para obtener más información sobre la ayuda federal para estudiantes, incluidos los requisitos de participación, visite

www.studentaid.ed.gov/financiar.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE AYUDA FEDERAL PARA ESTUDIANTES

La manera más rápida para solicitar la ayuda federal para estudiantes es en línea en **www.fafsa.gov**. La solicitud se llama Free Application for Federal Student Aid o FAFSASM (Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes). También está disponible una versión impresa de la FAFSA. Para presentar una solicitud en papel o para examinar las alternativas para llenarla en línea, seleccione "FAFSA Filing Options" (Opciones de presentación de la FAFSA) en **www.fafsa.gov**.

** Las becas no se deben reembolsar a menos que, por ejemplo, se le otorguen fondos incorrectamente o usted se retire del centro de enseñanza antes de la finalización prevista del plazo o, si usted tiene una beca TEACH, no cumple con los términos que ha aceptado.*



START HERE
GO FURTHER
FEDERAL STUDENT AID[®]

FECHAS LÍMITE

Conozca las fechas límite. Si pierde una fecha límite para la ayuda económica (federal, estatal o de educación), puede perder la ayuda.

Fechas límite de la FAFSA

Recuerde esta fecha: 1.º de enero. Es el primer día en que puede presentar su FAFSA y es siempre el mismo todos los años (deberá solicitar la ayuda federal todos los años). Por ejemplo, para el año académico 2012-13, puede presentar una FAFSA a partir del 1.º de enero de 2012, pero no la puede presentar después del 30 de junio de 2013 (fechas límite sin excepciones). No se preocupe si todavía no ha presentado la declaración de impuestos o recibido la información sobre sus ingresos al momento de presentar la solicitud, ya que puede hacer un cálculo estimado de su información y hacer las correcciones luego.

Fechas límite de ayuda económica del estado y de la institución educativa

Muchas universidades y estados utilizan su información de la FAFSA para otorgar ayuda estatal y universitaria, las cuales tienen fechas límite que comienzan en febrero para el siguiente ciclo lectivo. Busque la fecha límite estatal en www.fafsa.gov, luego seleccione "Deadlines" (Fechas límite). Comuníquese con la universidad para conocer sus fechas límite. Nota: Las universidades pueden usar su información de la FAFSA para determinar su derecho a recibir las becas.

Nota: Si presenta una declaración de impuestos federal y utiliza la solicitud en línea o hace correcciones en línea, tiene la opción de transferir electrónicamente la información de sus ingresos e impuestos desde el Servicio de Impuestos Internos (IRS) a su FAFSA.

Sabía que...

Además de usar la ayuda federal para pagar los gastos habituales tales como vivienda, transporte, libros, matrícula y cuotas, la puede utilizar para ayudar a pagar el cuidado de dependientes, los gastos relacionados con una discapacidad, la compra de una computadora personal y más.

REDUCCIÓN DE LOS GASTOS DE ESTUDIO

A continuación le mostramos algunas maneras de reducir sus gastos de estudio.

- **Becas:** Consulte con su universidad para averiguar si ofrece becas. Puede buscar becas de forma gratuita en www.studentaid.ed.gov/scholarship.
- **Exención tributaria:** Lea la Publicación 970 del IRS, *Beneficios tributarios para la educación* (Tax Benefits for Education), para determinar cómo puede beneficiarse de los créditos de impuestos de ingresos federales para los gastos de estudio.
- **Su empleador:** Pregúntele a su empleador si ofrece algún programa de asistencia de matrícula. Algunos empleadores pueden ayudarle a pagar su educación.
- **Centro universitario público de dos años:** Verifique si puede cursar en un centro universitario público. La matrícula en los centros universitarios públicos puede ser mucho menos que en las universidades de cuatro años, especialmente para estudiantes dentro del estado.
- **Cómo elegir un programa de estudio:** Evalúe sus necesidades antes de presentar su solicitud de admisión o de que se registre para los cursos. Asegúrese de que sus clases se adecuen a sus objetivos o cuenten para su diploma o certificado.
- **Inscripción de tiempo parcial:** Considere la inscripción de tiempo parcial si tiene dificultades para pagar por un programa de tiempo completo o si tiene otro trabajo u obligaciones familiares que le limiten el tiempo que tiene para cursar y estudiar.

CONSEJOS IMPORTANTES

- **Militares.** Si es miembro de las fuerzas armadas o tiene un miembro de su familia en servicio, visite www.studentaid.ed.gov/militares para averiguar más sobre las becas y opciones de reembolso de préstamos para el personal militar.
- **Transferencia de créditos de una universidad a otra.** Antes de pagar por clases cuyos créditos planea transferir a otra universidad en el futuro, consulte con la oficina de admisiones en esa universidad para asegurarse de que los créditos sean transferibles.
- **Regreso a la universidad luego de un receso.** Si tiene créditos universitarios previos, consulte en la oficina de admisiones de la universidad en la que planea cursar sobre la transferencia de sus créditos.

- **Si necesita tomar exámenes de ingreso.** La mayoría de las universidades en los EE. UU. requieren que usted presente los resultados de los exámenes estandarizados como parte de su paquete de admisión. Para obtener más información sobre los exámenes que debe rendir, consulte con la oficina de admisión en la universidad. Probablemente también desee leer "Take the Tests" (Rinda los exámenes) en www.studentaid.ed.gov/prepararse.
- **Si espera recibir la ayuda federal para estudiantes.** Asegúrese de que la institución educativa a la que planea asistir participe en los programas de ayuda federal para estudiantes si usted quiere utilizar la ayuda federal para estudiantes para pagar su educación.
- **Planee recibir crédito por experiencia de vida.** Muchas universidades ofrecen crédito por experiencias de vida y laborales. Consulte con la universidad para averiguar si esta opción está disponible.

QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER

Qué hacer:

- Hablar con un asesor de ingresantes y conocer al personal de la oficina de asistencia económica de la universidad a la que planea asistir. Ellos pueden ayudarlo con las solicitudes de ayuda y explicarle los tipos de ayuda disponibles.
- Fijarse si puede obtener un certificado de Formación Educativa General (GED) en caso de que no tenga un diploma de educación secundaria. Intente buscar en línea el "certificado GED" y el nombre de su estado.
- Pedirles a los empleadores que le recomienden escuelas profesionales que proporcionen capacitación en las habilidades que necesitará para la carrera que eligió.
- Ser un consumidor informado. Asegúrese de que la universidad a la que planea asistir esté acreditada y sepa cómo evitar ser engañado. Para comprender lo básico sobre la acreditación en los Estados Unidos y para saber más sobre fábricas de diplomas, visite www2.ed.gov/students/prep/college/diplomamills.
- Conocer la diferencia entre préstamos para estudiantes federales y préstamos privados. Los préstamos para estudiantes federales ofrecen tasas de interés fijas bajas y opciones de reembolso flexibles, incluido el aplazamiento de pago después de que se gradúe o si interrumpe los estudios y luego

regresa a la universidad. Generalmente, el reembolso de un préstamo federal no comienza hasta que termina la universidad. Para leer más sobre las diferencias entre los préstamos federales y privados, visite www.studentaid.ed.gov/infoayuda.

Qué no hacer:

- Utilizar todos sus ahorros para la jubilación y de emergencia, o arriesgar perder su hogar con préstamos hipotecarios múltiples.
- Asumir que la respuesta a su pregunta es "no". Haga preguntas.
- Pedir prestado más dinero de lo que necesita.
- Perder plazos importantes.

RECURSOS

Si está buscando una carrera o una universidad o si solo le gustaría obtener más información sobre carreras y capacitación, visite los siguientes sitios web:

- Encuentre una carrera que se adecue a sus objetivos y a su vida. Utilice la herramienta gratuita Career Finder (Búsqueda de profesiones) en www.studentaid.ed.gov/myfsa.
- Averigüe sobre la capacitación que necesitará para un trabajo específico en www.careeronestop.org.
- Busque carreras y la demanda de trabajos en Occupational Outlook Handbook (Manual de perspectivas laborales) en www.bls.gov/oco.
- Utilice College Matching Wizard (Asistente de cotejo de universidades) en www.studentaid.ed.gov/myfsa para encontrar posibles universidades que cumplan con las necesidades de su carrera.

Si usted ha sido condenado por un delito relacionado con la posesión o venta de drogas ilegales: Si el delito se cometió mientras recibía la ayuda federal para estudiantes, no podrá recibir ayuda federal durante un cierto período según el tipo y la cantidad de condenas. Si se le ha sentenciado por un delito relacionado con drogas, es muy importante que llene y presente la FAFSA para determinar su derecho a participar.

Si está encarcelado: Mientras esté encarcelado tiene restringidos sus derechos para participar en el otorgamiento de ayuda federal para estudiantes. Por lo general, usted únicamente reúne los requisitos para obtener una Beca Pell y, por lo tanto, solo si NO está encarcelado en una institución penal federal o estatal. Verifique con la oficina de asistencia económica del centro de enseñanza al que tiene programado asistir. Comuníquese con el Centro de información sobre Ayuda Federal para Estudiantes (consulte la sección "Contactos" de esta hoja informativa).

- Obtenga más información sobre los tipos de universidades y los tipos de diplomas y acreditaciones que ofrecen (título universitario de dos años, título universitario, maestría, etc.); seleccione "Choosing a School" (Elegir una institución educativa) y luego "Types of Schools" (Tipos de institución postsecundaria) en la sección "Español" en www.studentaid.ed.gov.
- Obtenga información sobre matrícula y precios netos de instituciones de educación postsecundaria en <http://collegecost.ed.gov>
- Para obtener detalles sobre los costos de educación cubiertos por la ayuda federal, seleccione "Choosing a School" (Elegir una institución educativa) y luego "Understanding the Costs" (Entender el costo) en www.studentaid.ed.gov.
- Para obtener información sobre acreditación, estadísticas de delitos, inscripción, matrícula, cuotas y más, de una determinada universidad, visite el navegador universitario del Departamento de Educación de los EE. UU. en www.nces.ed.gov/collegenavigator.

Información adicional

Lea las siguientes publicaciones, hojas informativas, etc., en nuestro sitio web www.studentaid.ed.gov/publicaciones.

- Aproveche bien el dinero de su educación al seguir los siguientes consejos en estas hojas informativas:
 - "Escoja con cuidado un centro de enseñanza superior"
 - "Sea un consumidor informado en cuanto a la ayuda económica federal para estudiantes"
- Para obtener más información sobre el dinero para la universidad, y para ayudarlo a determinar qué préstamos aceptar y cuánto pedir, tal vez desee leer lo siguiente:
 - *Cómo pagar su educación: Guía de programas federales de ayuda estudiantil*
 - *Préstamos federales para estudiantes: Conozca los conceptos básicos y administre su deuda*

Puede pedir copias impresas de muchas de nuestras publicaciones en www.edpubs.gov.

CONTACTOS

Centro de Información sobre Ayuda Federal para Estudiantes (FSAIC)

P.O. Box 84

Washington, DC 20044-0084

1-800-4-FED-AID (1-800-433-3243)

Los usuarios de teletipo (TTY) pueden llamar al **1-800-730-8913**. Aquellos que se encuentren en lugares sin acceso a las **líneas 1-800** pueden llamar al **319-337-5665** (no es una línea gratuita).

Ayuda para Estudiantes en la Web www.studentaid.ed.gov

En este sitio web, puede encontrar información detallada sobre la ayuda federal para estudiantes, las fuentes de asistencia no federal, información de contacto y más.

Sistema nacional de registro de préstamos educativos National Student Loan Data System (NSLDS) www.nsls.ed.gov

Utilice su número de identificación personal (PIN) de Ayuda Federal para Estudiantes para acceder a los registros de su préstamo federal para estudiantes.

Línea directa de la Oficina del Inspector General www.ed.gov/misused

Para realizar denuncias de fraude relacionado con la ayuda para estudiantes (incluido el robo de identidad), el derroche o uso indebido de los fondos del Departamento de Educación de los EE. UU., comuníquese con: **1-800-MIS-USED (1-800-647-8733)**
Correo electrónico: oig.hotline@ed.gov

